



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Tlaxcala, Tlax., 24 de enero de 2024.
Ref. N° 308001 150100/0056/2024.

Dr. Adán Baltazar Lima Bernal

Director General del Instituto Tlaxcalteca de
Asistencia Especializada a la Salud
P r e s e n t e

Me permito solicitar a usted ratifique la documentación enviada a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del IMSS en Tlaxcala para la contratación del **Servicio de Auxiliares de Diagnóstico y Resonancia Magnética para Hospitales del IMSS Tlaxcala 2024**, mediante oficio número ITAES-DG-I-2024-024, en la que acreditó fehacientemente que como ente público cuenta con la capacidad técnica, material y humana para prestar el servicio; así como también la ratificación de la propuesta económica de fecha 10 de enero de 2024.

Lo anterior para la suscripción de un contrato al amparo del artículo 1º párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 4 del Reglamento de la citada Ley y numeral 5.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, el cual tendrá **vigencia del día del fallo al 31 de diciembre de 2024**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Oscar Rolando Ávila Galván

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Elaboró

Guillermo Villanueva García
Supervisor de Proyecto

Revisó

Gema José Mendoza
Enc. de la Oficina de Adquisición de
Bienes y Cont. de Servs.

Vo. Bo.

Angel Hebert Mejorado Torres
Jefe del Departamento de
Adquisición de Bienes y Cont. de
Servs.

